



COMUNICADO N° 017-2019-SDFP/CLARET/TRU

Trujillo, 19 de agosto de 2019

Estimados Padres de Familia:

Por medio del presente, expreso mi cordial y respetuoso saludo, deseándoles paz y bienestar en sus hogares. Con la finalidad de brindar espacios para que los estudiantes descubran y potencien sus habilidades en las diferentes expresiones artísticas, se realizará el Concurso de Talentos “San Antonio María Claret”, en su cuarta edición. Dicho concurso se realizará en tres fases:

1° Fase: 28 de agosto, 3.30 pm.

2° Fase: 11 de setiembre, 3.30 pm.




3° fase: 23 de octubre (según programa que se enviará).

Las inscripciones serán hasta el día 26 de agosto.

Adjunto las bases del concurso.

Que Dios, la Virgen María y San Antonio María Claret los bendigan.
Atentamente.

Jessica J. Alfaro García
Subdirectora de Formación Personal

	FORMATO	 
	Bases de Actividad	
VERSIÓN: 01	CÓDIGO: SGCECCT-FO-FP-05	Página 1 de 3

FECHA: 16 DE AGOSTO

AÑO ACADÉMICO: 2019

ACTIVIDAD:

Concurso de Talentos “San Antonio María Claret”

I. FINALIDAD

El Concurso de talentos “San Antonio María Claret” se propone con la finalidad de brindar espacios para que los estudiantes descubran y potencien sus habilidades y talentos en los diferentes géneros artísticos. Además, favorecer su capacidad de dominio de escena, autoestima y seguridad personal.

II. OBJETIVOS

- Impulsar y promover el arte en todas sus dimensiones.
- Brindar la oportunidad para que los estudiantes se expresen en diferentes lenguajes artísticos.
- Motivar a los estudiantes para descubrir y potenciar sus habilidades artísticas.
- Estimular la participación activa de los estudiantes a través de un Concurso de Talentos.

III. DE LA ORGANIZACIÓN

El concurso “San Antonio María Claret”, se organiza a través de la Coordinación de Actividades.

Se ha definido:

- Difusión, promoción y convocatoria del Concurso.
- Inscripción oportuna de los participantes según las categorías establecidas.
- Elección de Jurado calificador
- Ejecución de la 1°, 2° y 3° fase del concurso.
- Premiación de los tres primeros puestos de cada categoría.

Se brindará un equipo de sonido, micrófonos y atriles en caso de requerirlo.

Si los participantes desean algún requerimiento adicional, se solicitará al momento de la inscripción.

En el caso de necesitar pista musical, se entregará ésta en un USB al momento de la inscripción.

Queda prohibido el uso de play back.




El tiempo de participación para cada participante será como máximo de 5 minutos.

Se permitirá hacer variaciones en la coreografía y presentación según el género artístico en el que participa.

IV. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS

4.1 PARTICIPANTES

Las categorías serán las siguientes:

	<h1>FORMATO</h1>	 
	<h2>Bases de Actividad</h2>	
VERSIÓN: 01	CÓDIGO: SGCECCT-FO-FP-05	Página 2 de 3

Categoría A: Nivel Inicial- Participación con padres de familia.

Categoría B: Nivel Inicial- Participación de estudiantes de manera individual o grupal.

Categoría C: 1°, 2° y 3° grado de Nivel Primaria.

Categoría D: 4°, 5° y 6° grado de Nivel Primaria.

Categoría E: 1°, 2° grado de Nivel Secundaria.

Categoría F: 3°, 4° y 5° grado de Nivel Secundaria.

Para las categorías B, C, D, E y F; la participación es exclusiva de estudiantes.

Se premiará al 1°, 2° y 3° puesto de cada categoría.

4.2 ETAPAS

El concurso se realizará en tres fases:

1° fase: 28 de agosto - 3.30 pm.

2° fase: 11 de setiembre - 3.30 pm.

3° fase: 23 de octubre (según programa que se enviará)

4.3 INSCRIPCIÓN

Se realizará la promoción y convocatoria en las instalaciones del colegio, en la página del colegio y en el Facebook institucional. Las inscripciones se realizarán **del 19 al 26 de agosto** en la Subdirección de Formación Personal de 7.30-8.30 am. y de 2.00-4.30 pm.

La inscripción de los participantes puede ser de manera individual o grupal entregando el registro de ficha de inscripción. Después de la inscripción se entregará a cada participante las bases del concurso. Dicha inscripción es gratuita.

Las bases del concurso se difundirán a través de la plataforma Sianet y en la página del colegio.

Si los participantes desean algún requerimiento adicional, se solicitará al momento de la inscripción.

En el caso de necesitar pista musical, se entregará ésta en un USB al momento de la inscripción, de lo contrario no se puede registrar la inscripción.

La inscripción y participación del concurso suponen la aceptación de las bases del mismo, no admitiéndose reclamo alguno.

No se aceptarán inscripciones después de las fechas establecidas.

4.4 CONTENIDO




Libre, pero no debe atentar contra la moral y buenas costumbres.

4.5 EJECUCIÓN

La ejecución del concurso se realizará en el Coliseo Claret. La primera fase se realizará el día miércoles 28 de agosto, en la que clasificarán 6 presentaciones de cada categoría.

La segunda fase se realizará el día miércoles 11 de setiembre, en la que clasificarán 3 presentaciones de cada categoría.

La final del concurso de talentos se realizará el día miércoles 23 de octubre para competir por el 1°, 2° y 3° puesto.

	FORMATO	 
	Bases de Actividad	
VERSIÓN: 01	CÓDIGO: SGCECCT-FO-FP-05	Página 3 de 3

La duración de las presentaciones será de 5 minutos como máximo.

Los estudiantes que clasifican a la segunda y tercera fase del concurso pueden participar con otro tema o continuar con el tema inicial (de la primera fase) pero del mismo género artístico.

4.6 JURADO

El Jurado calificador está formado por:

Personas externas al colegio con experiencia en las expresiones artísticas en las que se concursará.

V. GÉNEROS ARTÍSTICOS

Se evaluará los siguientes géneros:

- Baile/Danza
- Canto
- Interpretación de instrumentos
- Arte dramático: pantomima, mimo, clown y representaciones.
- Alternativos: gimnasia, acrobacias, fonomímica, declamación y monólogos.

VI. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de calificación son:

- Puntualidad
- Interpretación
- Dominio escénico/ Ejecución artística
- Presentación (vestuario acorde con la presentación)
- Creatividad

El puntaje total es de 20 puntos.

VII. ESTÍMULO:

Se premiará al 1°, 2° y 3° puesto de cada categoría.

VII. DE LAS SANCIONES:

Se sancionará al participante que no respete las bases establecidas.

VIII. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS Y FINALES:

Durante el desarrollo del Concurso no se aceptará la participación de los estudiantes que nos estén previamente inscritos.

Cualquier imprevisto no estipulado en las bases será resuelto por la Coordinadora de Actividades.

Coordinadora de Actividades
Jessica Alfaro García